

# I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

### Consejería de Turismo, Comercio y Consumo

**3500 Resolución de 9 de marzo de 2006, de la Dirección General de Comercio y Artesanía, por la que se hacen públicos los nombramientos de Presidente, de los cargos del Comité Ejecutivo y del resto de los miembros del Pleno de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca.**

Vista Acta de la reunión celebrada el día 3 de marzo de 2006, para la constitución del Pleno de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca y, la elección del Presidente y demás cargos de su Comité Ejecutivo y, no habiéndose formulado reclamaciones contra el resultado de la votación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 bis apartado 5 del Reglamento General de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, aprobado por Real Decreto 816/1990, de 22 de junio y, disposición duodécima número 6, de la Orden de 2 de enero de 2006, por la que se convocan elecciones para la renovación de los Órganos de Gobierno de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de la Región de Murcia, procede disponer la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de los nombramientos de Presidente, de los cargos del Comité Ejecutivo y del resto de los miembros del Pleno de dicha Corporación.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en la normativa citada y en ejercicio de las competencias que me atribuye el art. 43.3.b) de la Ley 9/2003, de 23 de diciembre, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de la Región de Murcia y, el art. 3.5 del Decreto 64/2004, de 2 de julio, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Turismo, Comercio y Consumo,

#### Resuelvo:

Hacer públicos los nombramientos del Presidente, de los cargos del Comité Ejecutivo y del resto de los miembros del Pleno de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca, que son los siguientes:

#### Presidente

D. Eusebio Abellán Martínez, en representación de EUSEBIO ABELLAN, S.L.

#### Vicepresidentes

D. Jesús Fuentes Serrano.

D. Gregorio González Muñoz, en representación de CORTINAS GREGORIO, S.L.

D. Diego Noguera Alarcón, en representación de NOGUEALOR, S.L.

#### Tesorero

D. José María Lizarán Vita, en representación de LIZARAN, S.L.

#### Vocales del Comité Ejecutivo

D. Antonio-Fco. García Elvira.

D. José María García Vaillo, en representación de SOLA Y VAILLO, S.A.

D. Juan Francisco Gómez Romera, en representación de AUTOCARES GOMEZ, S.A.

D.<sup>a</sup> Juana López Martínez, en representación de ANTONIO GARCIA Y JUANA LOPEZ, C.B.

#### Resto Vocales del Pleno

D. Agustín Angel Aragón Villodre, en representación de SUCESORES DE AGUSTIN ARAGON, S.L.

D. Juan Carlos Ayala Fernández, en representación de PASTELERIA AZUL Y BLANCO, S.L.

#### D. José Díaz López

D. Francisco Javier Fabregat Periago, en representación de VIUDA DE CRISTOBAL GOMEZ NAVARRO, S.A.

D. Fulgencio Gil Jódar, en representación de CURTIDOS GIL BUJEQUE, S.A.

D. Fabián González Sánchez-Manzanera, en representación de DISTRIBUCIONES AZULORCA, S.L.

D.<sup>a</sup> Antonia Marín Cano, en representación de MARMOLES MARIN, S.A.

D. Pedro Martínez Abellán, en representación de CEMELORCA, S.A.

D.<sup>a</sup> María Agustina Martínez Gómez, en representación de HIJOS DE JUAN MARTINEZ, S.A.

D. Juan Fco. Pelegrín Periago, en representación de JUAN FCO. PELEGRIN PERIAGO Y OTROS, C.B.

D. Francisco Reverte Reverte, en representación de UNION AGROPECUARIA DEL GUADALENTIN, S.C.L.

D. Vicente Ruiz Fernández, en representación de S.A.T. nº 1936 AGROTAR

D. Enrique Ruiz López, en representación de JORUCA, S.L.

D. José Ruiz Ré, en representación de RUIZ RE CORREDURIA DE SEGUROS, S.L.

D. José María Salas Góngora, en representación de COMERCIAL DE PRODUCTOS RECUPERADOS, S.A.

D. Miguel Sánchez Torrente, en representación de PUERTO GAS, S.L.

Murcia a 9 de marzo de 2006.—El Director General de Comercio y Artesanía, **Guillermo Herráiz Artero**.